



Cumbre del Euro

**Bruselas, 20 de marzo de 2025
(OR. en)**

EURO 504/25

**EUROSUMMIT 2
TSGC 5**

NOTA

De: Secretaría General del Consejo
A: Delegaciones

Asunto: Reunión de la Cumbre del Euro (20 de marzo de 2025)
- Declaración

Adjunto se remite, a la atención de las delegaciones, la declaración acordada por la Cumbre del Euro en la reunión de referencia.

Declaración de la Cumbre del Euro, reunida en composición ampliada

1. Hemos debatido la situación económica y financiera actual. A pesar del difícil entorno de los últimos años, nuestras economías han demostrado una resiliencia notable. Unas políticas bien coordinadas y saneadas han brindado estabilidad económica, con un descenso de la inflación que ha favorecido la recuperación de las rentas disponibles de los hogares y con una mejora de las condiciones de financiación que apoya la inversión ante los factores adversos. El mercado laboral mantiene su resiliencia. Sin embargo, los riesgos e incertidumbres geopolíticos se han seguido incrementando. Continuamos unidos en nuestra resolución inquebrantable de aumentar la resiliencia y la competitividad de nuestras economías.
2. Tomamos nota de la carta del presidente del Eurogrupo de 12 de marzo de 2025 y reiteramos nuestra invitación a que el Eurogrupo realice un seguimiento atento de la evolución de la situación en el plano económico y fiscal.
3. Estamos determinados a aplicar unas políticas macroeconómicas saneadas y bien coordinadas que potencien la productividad y aumenten la inversión, con vistas a fomentar unas economías más fuertes que generen un crecimiento sostenible y más inclusivo. Animamos al Eurogrupo a que permanezca vigilante en el seguimiento de la evolución de la política fiscal, fomentando la coordinación para contribuir a una combinación de políticas coherente.
4. Destacamos el sentimiento de urgencia y la responsabilidad compartida para lograr avances rápidos y decisivos en una unión del ahorro y la inversión, prestando especial atención a la unión de los mercados de capitales a fin de movilizar el ahorro y liberar la financiación de las inversiones necesarias para apoyar la competitividad de la UE. En un mundo más fragmentado y digital, acelerar los avances sobre el euro digital es fundamental para apoyar un sistema europeo de pagos competitivo y resiliente, contribuir a la seguridad económica de Europa y reforzar el papel internacional del euro. Invitamos al presidente del Eurogrupo a que informe periódicamente de los avances en relación con estas iniciativas.
5. Acogemos con satisfacción los progresos de Bulgaria en la adopción del euro sobre la base de los criterios acordados. Esperamos con interés las evaluaciones de la Comisión y del Banco Central Europeo.